

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA CARDENAS CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 08 días del mes de agosto del 2016 siendo las 14 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Cotopaxi OF-704 y Mejía de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios la señora GLORIA CECILIA MOYA RUEDA por sus propios derechos quien representa el 70% de las participaciones, el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA por sus propios derechos quien representa el 15% de las participaciones, la señora CECILIA DEL PILAR CARDENAS MOYA por sus propios derechos quien representa el 15% de las participaciones. sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de socios, según los estatutos la señora GLORIA CECILIA MOYA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2015
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2015
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2015

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

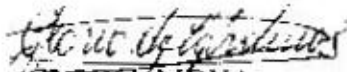
Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

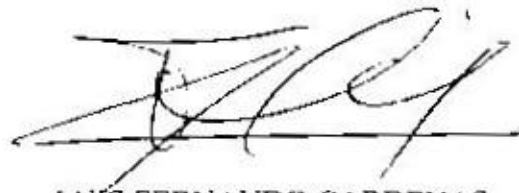
Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. a excepción del voto de la señora Gloria Moya Gerente General de la empresa.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas a favor de los socios cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor LUIS FERNANDO CARDENAS y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen

como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio. La misma que es aprobada por unanimidad

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta. la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 15 horas del 08 de agosto del año 2016 para constancia firma en unidad de acto los señores socios


GLORIA MOYA
SOCIO - SECRETARIO


LUIS FERNANDO CARDENAS
SOCIO


CECILIA DEL PILAR CARDENAS
SOCIO